

# El Ovallino

**AL MENOS SEIS LESIONADOS**

## DOS FALLECIDOS TRAS ROBO VIOLENTO EN ZONA RURAL

Una de las víctimas del delito y uno de los antisociales perdieron la vida en un violento asalto perpetrado la madrugada de este lunes en el sector rural de la comuna de Ovalle, específicamente en Algarrobo de Hornillo, donde una familia habría sido torturada por el grupo de delincuentes. PDI Realiza las indagatorias para dar con el paradero de los sujetos. **03**



**A MÁS DE TRES MESES DEL HECHO**

**FORMALIZAN A SUJETO POR ROBO GRUPAL EN TOME ALTO**

**04**

**LUEGO DE PROTESTA DE APODERADOS**

**BUSCAN MÁS SEGURIDAD PARA JARDINES DE LA COMUNA**

**04**

**CON COMPETENCIA INAUGURAN PISTA DE MOTOCROSS DEL CLUB OVALLE CERRO ROJO 08**

**PARTICIPARON 46 ESTABLECIMIENTOS DE LA ZONA**

**REALIZAN SEMINARIO EDUCATIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ**

**02**



PARTICIPARON 46 ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE OVALLE

# Realizan seminario educativo para la protección de la niñez y la adolescencia

**La actividad permitió que los asistentes compartieran experiencias en relación a temáticas como bullying, violencia escolar y abusos sexuales, permitiéndoles adquirir y fortalecer sus conocimientos para enfrentar este tipo de casos.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

El Departamento de Educación Municipal de Ovalle y la Oficina Comunal de Seguridad Pública, organizaron un seminario educativo denominado "Protección de la niñez y adolescencia", jornada que contó con cuatro exposiciones a cargo de Unidad Comunitaria de la Policía de Investigaciones de Santiago, a través de las cuales se buscó entregar conocimientos y fortalecer las herramientas de los distintos integrantes de las comunidades educativas, y de esta forma trabajar y apoyar de manera eficaz y certera diversos temas y situaciones que ocurren al interior de los establecimientos educacionales.

La actividad contó con la presencia de directores, apoderados y estudiantes de 46 establecimientos educacionales administrados por el Departamento



La PDI estuvo a cargo de las exposiciones a los directores, apoderados y alumnos de los distintos colegios.

de Educación, quienes fueron parte de las cuatro charlas programadas para esta jornada: "Violencia escolar y uso de redes sociales", "Nueva ley de migraciones y los derechos de niñas, niños y adolescentes", "Herramientas de detección temprana de abusos y denuncia oportuna", y "Alcances de la ley 21.057, que regula delitos de connotación sexual".

El Prefecto José Carrasco León, jefe de la Policía de Investigaciones Región de Coquimbo, agradeció la invitación realizada por el Municipio de Ovalle, resaltando la importancia de sumarse a iniciativas que permiten que la institución fortalezca su nexos con la comunidad y -a su

vez- entreguen herramientas para el trabajo eficaz de los equipos de los establecimientos educacionales.

"Es muy interesante hablar sobre temáticas asociadas al ciber delito, ya que se han incrementado a nivel nacional e internacional, y hoy pudimos ver una serie de variables que inciden y afectan a niños y jóvenes, y lo que nos preocupa es poder abordarlos a tiempo y que no escalen a una dimensión de delitos de mayor connotación", expresó la máxima autoridad regional de la PDI.

El jefe del DEM, Nelson Olivares, manifestó que "uno de los sellos de trabajo declarados en nuestro Plan Anual de Desarrollo de Educación

Municipal (PADEM) es el trabajo colaborativo y en red, estrategia que busca lograr que las distintas comunidades compartan experiencias, analicen y aprendan conjuntamente entre ellas y con otras redes de apoyo. Queremos una niñez y adolescencia que goce plenamente de sus derechos, y es por ello que nuestros esfuerzos no solo están concentrados en el proceso educativo de los estudiantes, sino también en su desarrollo integral".

## VALORACIÓN DESDE LOS COLEGIOS

Carlos Jofré, director de la Escuela Óscar Araya Molina, destacó la organización del seminario, indicando que "los temas elegidos son muy atinentes a las necesidades y situaciones que vivimos en nuestras unidades educativas. Asimismo, vimos exposiciones con inquietudes en común desde las escuelas, y que dicen relación con leyes y normativas que regulan temáticas como bullying y migración. Nos vamos muy enriquecidos, fortalecidos y mucho mejor preparados".

Finalmente, Maximiliano Muñoz, presidente del Centro de Estudiantes del Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle, agradeció la invitación a esta jornada y comentó que "ha sido de gran ayuda, muy informativa y eso nos permite saber cómo enfrentar muchas situaciones que vivimos. Nos gustaría que el próximo año estas jornadas pudieran repetirse, y así más compañeros pueden recibir estas herramientas que son tan valiosas".

**La víctima identificada por las iniciales M. C. C. de 84 años de edad, tenía residencia en Coquimbo, pero durante el fin de semana visitó a sus familiares en el sector de Pedregal en el Río Mostazal. En medio de esta celebración familiar sufrió una fuerte caída, ante lo cual fue trasladado a la posta de Pedregal y posteriormente al Hospital Provincial de Ovalle, en donde finalmente falleció.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Un lamentable desenlace tuvo un asado y fiesta familiar en el sector de Pedregal, comuna de Monte Patria, con un adulto mayor que falleció producto de lesiones por una caída.

SUS RESTOS FUERON TRASLADADOS A LA COMUNA PUERTO

## Adulto mayor fallece en el Hospital de Ovalle tras caer en una fiesta en Monte Patria

Según las informaciones recabadas por Diario El Ovallino, el hombre de 84 años de edad tenía residencia en la comuna de Coquimbo, pero durante el fin de semana visitó a su hermano para una fiesta familiar en la comuna de Monte Patria.

La fiesta se realizó durante el sábado 11 de diciembre, pero no terminó de la mejor manera, ya que este adulto mayor sufrió una fuerte caída que le provocó lesio-

nes graves, en consideración de su avanzada edad.

Por esta razón fue trasladado en primera instancia a la posta de Pedregal, para posteriormente ser trasladado al Hospital Provincial de Ovalle.

En el principal recinto hospitalario de la Provincia del Limarí, la víctima lamentablemente falleció durante la jornada del domingo, siendo identificado por las iniciales M. C. C.

Por su parte, el fiscal de Ovalle, Jaime Rojas Gatica, señaló que "se dispuso concurrencia de la SIP de Carabineros y del Servicio Médico Legal para investigar los hechos y el levantamiento del cuerpo para la autopsia".

Una vez confirmado el deceso, fue trasladado por sus familiares hasta su natal Coquimbo, para rendirle el último adiós y la sepultura correspondiente.

PERDIERON LA VIDA UNA DE LAS VÍCTIMAS DEL ROBO Y UNO DE LOS ANTISOCIALES

# Dos fallecidos por arma de fuego deja violento robo a residencia en Algarrobo de Hornillo

ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

La madrugada de este lunes una banda delictiva protagonizó uno de los robos más violentos de Ovalle en los últimos tiempos, al intentar asaltar al menos tres residencias en la zona rural de la comuna, específicamente algunas ubicadas en el sector Algarrobo de Hornillo. En medio de uno de los delitos, uno de los dueños del hogar repelió el asalto utilizando un arma de fuego, lo que generó un intercambio de disparos que dejó dos personas fallecidas: Uno de los antisociales, y la propia víctima del robo.

Pero los sujetos no solo llegaron con el objetivo de robar pertenencias, ya que en los minutos en los que duró su incursión forzada en la residencia, golpearon y torturaron a las víctimas al punto de quemar el rostro a uno y fracturar con un balazo la pierna de otro.

Además en el escape del lugar, los delincuentes se llevaron como rehén a una de las mujeres de la familia, a quien posteriormente abandonaron en la Ruta 5 Norte.

## INVESTIGACIÓN

Al respecto, el Prefecto Carlos Albornoz Ramos, Jefe de la Prefectura Provincial Elqui de la PDI, aseguró que "se trata de un procedimiento dispuesto por la Fiscalía Local de Ovalle, donde personal de la Brigada de Homicidios de La Serena y la unidad territorial, concurren al sector de Algarrobos de Hornillos, con la finalidad de realizar investigaciones por un delito de robo con homicidio, que se habría registrado en horas de la madrugada".

"Conforme con los antecedentes que existen, hay dos personas fallecidas por impacto balístico. La labor dispuesta por nuestro personal está destinada a establecer las causas y circunstancias en las que ocurrieron los hechos y la participación de las personas que habrían provocado estas muertes", indicó Albornoz.

Por su parte el Mayor Osvaldo González, Comisario de la 3ª Comisaría Ovalle, señaló que "como institución hemos puesto a disposición todos nuestros recursos humanos tanto de Limarí como de Choapa. Hemos estado desplegados en terreno, para localizar a los responsables de ese grave hecho, que afectó durante la madrugada a un grupo familiar de la zona rural. Hasta el momento tenemos además seis personas lesionadas". De



PDI Recabó elementos de prueba del delito de robo con homicidio perpetrado la madrugada de este lunes en Algarrobo de Hornitos. CEDIDA

**Una de las víctima del asalto y uno de los antisociales perdieron la vida en un violento asalto perpetrado la madrugada de este lunes en el sector rural de la comuna de Ovalle, donde una familia fue torturada por el grupo de delincuentes. PDI Realiza las indagatorias para dar con el paradero de los sujetos.**

"HAY DOS PERSONAS FALLECIDAS POR IMPACTO BALÍSTICO. LA LABOR DISPUESTA POR NUESTRO PERSONAL ESTÁ DESTINADA A ESTABLECER LAS CAUSAS Y CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE OCURRIERON LOS HECHOS"

**CARLOS ALBORNOZ**

JEFE DE LA PREFECTURA ELQUI

los lesionados, al menos dos serían por armas de fuego.

En tanto, el Delegado Presidencial del Limarí, Galo Luna Penna, señaló que "como gobierno seguimos preocupados, organizados y trabajando sobre todo en las medidas que podamos tomar en el corto y mediano plazo para el combate del crimen organizado y de la escalada de violencia que hemos visto en nuestro territorio. No vamos a descansar hasta tomar las medidas necesarias para devolver la tranquilidad a todos nuestros sectores de la provincia, tanto urbanos como rurales".

## ANTECEDENTES

Desde mediados de este año los robos violentos cometidos por bandas de hasta diez sujetos armados, o ataviados con equipos y ropa que

asemejarían a cuerpos policiales, se han incrementado en la provincia del Limarí.

Grupos armados de entre seis y diez antisociales, perpetraron varios robos violentos en localidades rurales de la provincia.

En octubre se denunciaron dos violentos robos cometidos por bandas de delincuentes en zonas rurales de las comunas de Monte Patria y Punitaqui, donde los sujetos señalaban ser policías aunque no portaban ningún elemento corporativo de la PDI ni de Carabineros.

Uno de los casos se registró en el sector de Infiernillo Norte, Punitaqui, donde seis sujetos con su rostro cubierto agredieron al dueño de un inmueble hiriéndolo con un arma cortante en sus extremidades. El segundo, apenas un día después ocurrió en el sector de Los Jofres, Chañaral Alto, Monte Patria, donde los antisociales irrumpieron en una casa a las 4.00 de la madrugada.

En noviembre y diciembre, incluso luego de que efectivos de la Sección de Investigación Policial de Carabineros lograra detener a dos sujetos involucrados en robos colectivos, también se reportaron asaltos perpetrados no solo en la ruralidad limarina, sino que también en el área urbana de Ovalle.

NO HABÍA PODIDO SER FORMALIZADO POR PRESENTAR UNA FRACTURA EN EL TOBILLO

# Decretan prisión preventiva para imputado por robo con intimidación en Tome Alto

La mañana de este lunes se realizó la audiencia de formalización de cargos en contra del sujeto que -junto a al menos cinco personas más- perpetró un robo con intimidación a finales de agosto en la comuna de Monte Patria. Tras volcar el vehículo que acababan de robar, el imputado fue capturado por vecinos.



ARCHIVO

El sujeto capturado por vecinos de Monte Patria tras el robo del pasado 30 de agosto, fue formalizado de cargos este lunes.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

Luego de más de tres meses de haberse ejecutado un violento robo contra una familia montepatrina, la mañana de este lunes se llevó a cabo la audiencia de formalización de cargos, contra E.F.V.F. (19 años) a quien le imputaron el cargo de Robo con Intimidación consumado, en calidad de autor.

En el proceso, el Fiscal Jefe de Ovalle, Carlos Jiménez, recordó que "el día 30 de agosto de este año, aproxi-

madamente a la 1 de la madrugada, el imputado junto a otros sujetos concurrieron hasta el domicilio de la víctima, en el km 55 de la ruta D55, (El Tome Alto) comuna de Monte Patria, intimidando a las víctimas con armas de fuego, apuntándolos y tirándolos al suelo, exigiendo 'la entrega de drogas, dinero y especies', amenazándolos con dispararles si se movían".

Indicó que tras la situación, robaron una camioneta Hyundai Tucson, y distintas propiedades y aparatos de tecnología, para luego escapar del lugar.

En su intento de escape, volcaron la camioneta robada en una curva en el sector del vertedero Municipal. Los antisociales pudieron huir, mientras vecinos organizados detuvieron al único individuo ahora formalizado.

30

Días de investigación fijó el tribunal

Si bien el delito se habría cometido hace más de tres meses, su audiencia de formalización de cargos no se había podido efectuar por la condición clínica del sujeto, quien al momento del escape presentó una fractura en el tobillo que obligó a trasladarlo en su momento hasta el Hospital de Ovalle.

La defensa del sujeto no cuestionó ni el hecho ni su participación en él, aunque solicitó que se dictara arresto domiciliario, por su "irreprochable conducta anterior" y su deseo de colaborar con las autoridades, aunque el tribunal estimó que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, y decretó su prisión preventiva.

Indicó el juez que si el imputado no se presenta al CDP de Ovalle en 24 horas, se despachará una orden de detención en su contra. Se fijó un plazo de investigación de 30 días.

Para el momento, ese sería el cuarto robo violento en la zona que ejecutaban sujetos que decían ser policías, en menos de una semana, por lo que las autoridades investigan los nexos con los otros tres delitos.

TRES SERIE DE ROBOS QUE HAN AFECTADO A DISTINTAS INSTITUCIONES

## Coordinan acciones para reforzar seguridad en jardines infantiles

Ovalle

Una reunión de trabajo efectuaron autoridades, docentes y apoderados del jardín infantil El Molino de los Sueños, con el fin de coordinar acciones que permitan prevenir nuevos hechos delictivos como los que se han registrado en los últimos meses en esa y otras instituciones educativas.

"Hemos podido conversar y abordar esta situación con distintas miradas, pero con una mirada preventiva, sobre todo. Hay que reforzar la seguridad del establecimiento y ahí hay un compromiso importante de la gestión de la Directora, quien nos va a ayudar a eso y también por supuesto de tener una mirada conjunta de trabajo integrado en los sectores", manifestó el Delegado Provincial, Galo Luna.



CEDIDA

Autoridades y apoderados coordinaron acciones para buscar mayor seguridad para el jardín infantil El Molino de los Sueños.

**Autoridades, docentes y apoderados coordinaron esfuerzos buscando evitar que los robos en los jardines infantiles se repitan.**

En este contexto, la directora regional de Integra, Susana Veas, informó que durante este año se han registrado 26 hechos delictuales en jardines de esa fundación en la Región de Coquimbo, principalmente robos e intentos de robos. De ese total, el 46% se presentó en la capital de Limarí.

"Los jardines infantiles son un factor protector para los niños y las niñas y de ahí la confianza que las familias depositan en nosotros y que ellos colaboren,

como lo veíamos acá con un apoderado que ha estado liderando y convocando a las familias, a defender los espacios educativos de sus hijos. Eso es fundamental, que no pierdan la confianza de que estamos haciendo todo lo posible para que estos espacios de los niños no se vean afectados", sostuvo Veas.

El apoderado César Yáñez, por su parte, agradeció al equipo educativo de la institución por su actuación frente a los hechos delictivos que se han registrado. "Son muy buenas profesionales, han entregado mucho cariño a los niños, a ellos les encanta venir al jardín, entregan mucho amor y aprenden bastante, entonces nosotros por esto mismo ante la situación de los robos constantes sentimos una preocupación, porque para los niños este es su segundo hogar", dijo.

A SEMANAS DE NAVIDAD

# Fiscalizan comercio y llaman a comprar juguetes en lugares establecidos

SERGIO PIZARRO  
Región de Coquimbo

Durante el mediodía de ayer, se encontraron en las afueras de la tienda Ripley de La Serena, ubicada en pleno centro de la ciudad, autoridades sanitarias de la Seremi de Salud, con el objetivo de fiscalizar los juguetes que están disponibles en el comercio y hacer énfasis en el cuidado que deben tener las personas al momento de comprar estos productos.

En ese sentido, la seremi de Salud, Paola Salas, hizo hincapié sobre la necesidad que tienen como autoridades para resguardar y concientizar a la ciudadanía sobre el mal uso de los juguetes, lo que se debe tener en consideración desde la compra de los productos, enfocándose en la etiqueta de edad de cada juguete.

“Es importante que las personas se fijen en los juguetes, principalmente la edad que viene recomendada para cada uno, por ejemplo hay algunos que dicen solo para mayores de 3 o 5 años, por eso no pueden comprarle a un niño menor de 2 años, porque probablemente podría desarmarlo, morderlo y tragarse piezas, eso es muy difícil de corregir, porque al ser un producto que es de consistencia sólida, la única manera de sacarlo del estómago, es mediante una endoscopia y la extracción del juguete”, indicó Salas.

Asimismo, la autoridad sanitaria puso en la palestra que hay que ser precavidos, ya que las consecuencias medicas pueden ser perjudiciales para un niño que ingiere un juguete.

“Es muy importante que los padres hagan caso sobre estas recomendaciones de las edades, porque esas piezas tan pequeñas de los juguetes pueden hacer mucho daño, los niños se lo pueden ingerir por la nariz u oídos”, advirtió Paola Salas.

## LLAMADO A COMPRAR EN LOCALES ESTABLECIDOS

Uno de los mensajes que más repiten las instituciones sanitarias y policiales, es el llamado a la ciudadanía para que opten por adquirir sus productos en recintos establecidos, con el fin de evitar la generación de riesgos en torno al mal uso de juguetes o compuestos químicos letales para los niños.

Desde Carabineros de Chile, su teniente Pablo Godoy del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar), recomendó a los ciudadanos que eviten comprar en el comercio



EL DÍA

Desde la Seremi de Salud enviaron el mensaje de “Protege a los niños y niñas con juguetes seguros”, haciendo alusión al mal uso de estos productos que puede generar una gran cantidad de consecuencias en los infantes, los que ya esperan que sea Navidad, para poder tener sus esperados regalos.

**En la tienda Ripley de La Serena se hicieron presentes las autoridades y funcionarios de la Seremi de Salud para hacer efecto de la medida que tiene como objetivo crear conciencia y educar a la ciudadanía sobre los cuidados que deben tomar al comprar estos productos.**

que no está establecido para evitar incidentes y tener una Navidad segura.

“Siempre opten por comprar productos en el comercio establecido, así nos aseguramos de obtener un producto de calidad y que esté libre de algún componente que pueda ser perjudicial para la vida de nuestros hijos, también fijarnos bien en el envasado en el que viene el juguete, que esté presente el rotulado en el idioma español, país en el que vivimos y parámetros de edad”, indicó.

La seremi de Salud hizo énfasis en que se deben hacer las compras en locales establecidos, para evitar compuestos tóxicos u otros componentes que afecten a los niños y niñas.

“Lo más importante es que hagan las compras de juguetes en lugares

establecidos, porque estos tienen el sello del Instituto de Salud Pública, de que el juguete está apto para el niño, especialmente en los compuestos químicos, en los que se sella que la calidad del producto no le va a provocar ningún tipo de daño a su hijo, así que es muy relevante de que miren el etiquetado del juguete”, afirmó.

Del mismo modo, la autoridad sanitaria recalzó que, en la Seremi de Salud, realizan el mismo procedimiento de fiscalización tanto en locales establecidos como en los que no lo son.

“Lo que hacemos es mirar si no tienen el sello o etiquetado, y si no tienen obviamente le cursamos sumarios a las personas que están vendiendo estos productos, porque no se pueden vender cosas que

ES MUY IMPORTANTE QUE LOS PADRES HAGAN CASO SOBRE ESTAS RECOMENDACIONES DE LAS EDADES, PORQUE ESAS PIEZAS TAN PEQUEÑAS DE LOS JUGUETES PUEDEN HACER MUCHO DAÑO, LOS NIÑOS SE LO PUEDEN INGERIR POR LA NARIZ U OÍDOS”

PAOLA SALAS  
SEREMI DE SALUD

hagan daños a las personas y eso significa que tienen que contar con la autorización del IPS, por ejemplo, un maquillaje de niñas que se vende en la feria y que no tiene los sellos, podría tener compuestos que podrían causar irritación, alergia o incluso intoxicaciones”, comunicó Salas.

“PERRO DEL INFIERNO” SE VA A TRANSFORMAR EN LA SUBVARIANTE DOMINANTE

# Se acerca Navidad, Año Nuevo y el verano: contagios de COVID-19 **podrían aumentar**

RICARDO GÁLVEZ P.  
Región de Coquimbo

Después de varias semanas al alza, el Ministerio de Salud (MINSAL) informó de 2.249 casos nuevos de COVID-19 este lunes. Es así como los contagiados bajaron un 19% en los últimos siete días y un 31 por ciento en los últimos catorce.

En tanto, trece regiones redujeron sus infectados por el patógeno en la última semana y catorce lo hicieron en las últimas dos.

Positivos números ad portas de probablemente las fechas donde se junta más población en todo el año: Navidad año nuevo y el verano. Por eso, el miedo a un rebrote, la aparición de una nueva subvariante e incluso la vuelta de medidas sanitarias más restrictivas se escucha en varias personas.

## AÚN ES MUY ALTO EL NÚMERO DE CONTAGIADOS

“La cifras de positividad se mantiene aún muy alta, considerando los reportes y también el escaso testeo, además de que estamos llegando a fin de año. Fecha en la que existe un relajamiento de las disposiciones de precaución y el abandono de la mascarilla a pesar de que se insiste en que es un virus que se transmite a través de los aerosoles...entonces, pareciera que lo más importante es considerar ciertos cuidados”, afirmó la académica de la Universidad Andrés Bello (UNAB) y vocera de la Sociedad de Microbiología de Chile (SOMICH), Claudia Saavedra.

Así, recomendó entre otras medidas, que las personas que nunca se han vacunado, lo hagan y si ya lo hizo, tendría que ir por su refuerzo si aparece entre los grupos de riesgo o prioritarios determinados por las autoridades sanitarias.

“Asimismo, se debe considerar el uso de la mascarilla en espacios cerrados y aglomeraciones. Incluso hemos visto en las noticias que ya en otros países como Estados Unidos, se retornó a su utilización en espacios cerrados. Estamos en verano, que es el momento de privilegiar las actividades al aire libre para evitar contagiarse”, agregó la académica.

En este sentido, manifestó que como actualmente el uso del cubrebocas no es obligatorio, lo único que queda para evitar infectarse de SARS-CoV-2, es educar a las personas respecto de las disposiciones



Desde que el MINSAL relajó las medidas sanitarias, escasa parte de la población sigue usando mascarilla. Situación que puede ocasionar un rebrote del virus.

CRISTIAN SILVA

**Si bien los contagios han ido bajando en las últimas dos semanas, expertos sanitarios afirman que hay que continuar usando mascarilla en espacios cerrados o aglomeraciones, además de prescindir de asistir a reuniones familiares si se tiene algún síntoma. Asimismo, hacen un llamado a los grupos de riesgo o prioritarios, a que vayan a vacunarse para evitar enfermarse gravemente o morir a causa del patógeno.**

EN VERANO VAMOS A COMENZAR A RELAJARNOS Y LA RECOMENDACIÓN ES TENER LAS INOCULACIONES AL DÍA, ESPECIALMENTE LA POBLACIÓN QUE ESTÁ LLAMADA A VACUNARSE CON LA BIVALENTE”

**BEATRIZ ARTEAGA**

ACADÉMICA Y DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS.

de autocuidado.

## CONTINUAR CON LAS DISPOSICIONES DE AUTOCUIDADO

Entretanto, junto con sostener que estamos yendo hacia una endemia, es decir, se está transformando en un fenómeno epidemiológico que se da estacionariamente, la enfermera

y directora de la Escuela de Técnico Nivel Superior en Enfermería de la Universidad De Las Américas (UDLA), Beatriz Arteaga, aseguró que es muy probable que los casos nuevos vayan aumentando a medida que nos aproximamos a Navidad, Año Nuevo y sobretodo, el período estival.

“En verano vamos a comenzar a relajarnos y desde allí la recomendación es tener las inoculaciones al día, especialmente aquella población que ya está llamada a vacunarse con la bivalente, porque nos protege de enfermarnos gravemente y finalmente de morir”, complementó.

De esta forma, la académica hizo un llamado a la utilización de la mascarilla en lugares donde no hay ventilación, con aglomeraciones y en definitiva, donde podría haber riesgo de contagiarse de COVID-19.

“Ahora que nos vamos a empezar a juntar con nuestros familiares, hay que tener en cuenta que estamos saliendo de una pandemia que fue muy catastrófica y de la que todavía debemos cuidarnos, sobretodo, aquellas personas que tienen un riesgo más alto de enfermarse gravemente. Por ello, si se da una

SE DEBE CONSIDERAR EL USO DE LA MASCARILLA EN ESPACIOS CERRADOS Y AGLOMERACIONES. EN VERANO ES EL MOMENTO DE PRIVILEGIAR LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, PARA EVITAR CONTAGIARSE”

**CLAUDIA SAAVEDRA**

ACADÉMICA Y VOCERA DE LA SOCIEDAD DE MICROBIOLOGÍA DE CHILE.

reunión familiar que ojalá todos vayan sin síntomas respiratorios, debido a que en un inicio no se sabe si es el virus”, concluyó.

## ¿CÓMO AVANZA EL PROCESO DE VACUNACIÓN?

A propósito, según información del Departamento de Estadística en Información de Salud (DEIS), se han administrado 979.859 dosis de la vacuna anual contra el COVID-19, correspondiente al 17,09% de cobertura de la población objetivo estimada en 5.732.092 personas.

En específico, de las inoculaciones puestas, 189.526 son para personal de la salud (42 por ciento de cobertura), 47.897 a población con enfermedades crónicas (2,85% de cobertura) y por último, 742.436 al grupo de adultos mayores (20,63 por ciento de cobertura).

LES PERMITIRÁ LLEGAR A LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO

# Bomberos de Río Hurtado **reciben** **vehículo** para acudir a emergencias

El vehículo estaba en desuso en las dependencias municipales, por lo que las autoridades decidieron entregarles la camioneta 4x4 que les será de ayuda para trasladarse hasta lugares de difícil acceso en la comuna.

Río Hurtado

Un importante elemento recibió el Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado que será destinado a la Segunda Compañía de Pichasca. La alcaldesa Carmen Juana Olivares y el Concejo Municipal hizo la entrega de manera oficial de una camioneta 4x4 que permitirá entregar una labor de rescate más oportuna y eficiente.

El vehículo estaba en desuso en las dependencias municipales, por lo que las autoridades, y ante la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado, decidieron entregarles la camioneta que les será de una vital ayuda para trasladarse hasta lugares de difícil acceso en la comuna.

El vice superintendente del Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado, Mauricio Ortiz, comentó cómo ocuparán este



EL OVALINO

**Bomberos de la comuna recibieron una camioneta 4x4 que les servirá para atender emergencias en sectores de difícil acceso.**

importante vehículo para sus labores. "Como Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado estamos agradecidos con la alcaldesa y el presidente de la Junta de Vecinos de Pichasca, porque esto nos sirve mucho para acudir a emergencias vitales en el sector seco de la comuna, emergencia de personas extraviadas y nos permite una rápida respuesta a emergencias que el carro bomba no puede acudir. Estamos muy

felices y agradecidos, el vehículo está genial", expresó Ortiz.

La alcaldesa hizo entrega formalmente de las llaves del vehículo en dependencias de la Segunda Compañía de Pichasca, que servirá para atender las emergencias en la comuna de mejor manera.

"Estamos muy contentos por este paso. Esta camioneta fue solicitada por el Cuerpo de Bomberos de Río

"ESTO NOS SIRVE MUCHO PARA ACUDIR A EMERGENCIAS VITALES EN EL SECTOR SECAÑO DE LA COMUNA, NOS PERMITE UNA RÁPIDA RESPUESTA A EMERGENCIAS DONDE EL CARRO BOMBA NO PUEDE ACUDIR"

**MAURICIO ORTIZ**

VICE SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS DE RÍO HURTADO

Hurtado, en coordinación con la Junta de Vecinos de Pichasca para dar una respuesta más pronta a la comunidad, porque trasladar un carro bomba es muy lento, entonces esta camioneta iría mucho rápido a acudir a las emergencias. El ciento por ciento de los concejales aprobó esta entrega y eso habla del compromiso que tenemos como administración con nuestros servicios. Siempre vamos a apoyar a bomberos y estamos agradecidos por su destacado trabajo hacia la comunidad", señaló la alcaldesa.

De esta forma, los bomberos de Río Hurtado podrán acudir a las emergencias en este vehículo adaptado para la difícil geografía de Río Hurtado.

## El Ovallino



ANP  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:  
EDITOR:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**  
**Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

**SÍGUENOS Y COMPORTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES**


[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)

[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

### EXTRACTO REMATE.

EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N 240, rematará el día 28 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas, los siguientes bienes: Inmueble ubicado en Avda. El Romeral s/n, Ovalle, inscrito a fojas 2198 N° 1698 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle, del año 2012, mínimo para posturas \$113.955.610; El lote 6 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2674 N° 1962 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 7, ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2675 N° 1963 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 7 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2676 N° 1964 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 8 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2677 N° 1965 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 9 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2678 N° 1966 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014 mínimo para posturas \$29.553.174; y el derecho de Aprovechamiento de agua consistente en el uso de 0,5 acciones del Canal La Calera de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, inscrito a fojas 150 bajo el N° 141 del Registro de Propiedad de Aguas a cargo del C.B.R. de Vicuña Paihuano del año 2014, mínimo - para posturas \$1.833.333, todos de propiedad e inscritos a nombre de la Sociedad Comercializadora de Riegos Limitada (SOCOR LTDA.). Interesados para tomar parte de la subasta deben constituir garantía suficiente, con un vale vista del Banco Estado nombre del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones en bases de la subasta y actualizaciones. Causa Civil rol N° C-1418-2019, caratulada BANCO DE "CREDITO E INVERSIONES CON SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE RIEGO." La Serena, siete de Diciembre de dos mil veintidós.-

**ERICK BARRIOS RIQUELME.**  
**SECRETARIO SUBROGANTE**

EL LUGAR ESTARÁ HABILITADO PARA ENTRENAMIENTOS

# Con un radiante sol de testigo fue inaugurada la pista de motocross del Club Ovalle Cerro Rojo

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Por cerca de un año el Club MX - Enduro Ovalle Cerro Rojo trabajó en la elaboración de su propia pista de motocross, esto en el camino al Embalse Recoleta, en las cercanías de los paneles solares.

Tras culminar las obras, el club realizó la inauguración oficial de este circuito de 7 kilómetros, al cual bautizaron con el nombre de "MX Park Cerro Rojo"

Esta inauguración abierta al público se llevó a cabo el domingo 11 de diciembre, aunque cabe destacar que hubo un reconocimiento de pista por parte de los pilotos el día anterior.

De esta manera, con un radiante sol como testigo se dio inicio a las carreras, tanto para adultos como para menores de edad.

Un total de 71 pilotos de diferentes edades y provenientes de diversos sectores de la región dijeron presente en la jornada, lo que según los organizadores estaba dentro de lo presupuestado, "era lo que esperábamos, muchos pilotos no pudieron asistir por tener otros compromisos, pero estuvimos dentro del rango de competidores que esperábamos", declaró al respecto el piloto ovalino y presidente del Club Ovalle Cerro Rojo, Marcelo Pastén.

Complementando estas declaraciones, entregó un positivo balance de lo que fue toda la jornada, ya que no hubo mayores inconvenientes, viviendo un grato evento deportivo, "fue un fin de semana súper bueno, estuvo muy movido. Lo positivo fue que solo tuvimos un caído, pero no fue nada grave, fue solamente un raspón, no hubo lesionados graves que lamentar. Todos los corredores terminaron contentos, aunque exhaustos por el calor que hacía. Como club quedamos súper satisfechos, porque cumplimos con todo lo que habíamos planeado y teníamos en lista, estamos contentos por todo esto", sostuvo Pastén.

De paso, el destacado piloto ovalino agradeció a los auspiciadores que hicieron posible la realización de esta inauguración: Diario El Ovallino, Municipalidad de Ovalle, Ferretería don Alfonso, Malpaso, Tecno Store, Dabed Motos, Radical Gym, Nash Car, FelCar Mecánica Automotriz, Hotel Arauco, G y G construcción, Inmobiliaria Raíces, Gravity SKR, Suspensión, Bugara, CrCrono, Zero Comprensión, DrawinPRO, Gurken, Lechuga Seca MIC, Ovalle Casino&Resort y Licores El Rey.

**El club ovalino estuvo trabajando durante meses un circuito en las cercanías del Embalse Recoleta, al cual denominaron como "MX Park Cerro Rojo". Este lugar tuvo sus primeras carreras este domingo 11 de diciembre, con la participación de 71 pilotos, quienes debieron enfrentar la competencia bajo el calor de esta temporada.**



EL OVALLINO

Pilotos de todas las edades compitieron en la inauguración de la pista "MX Park Cerro Rojo".

## GANADORES DE LA JORNADA

Más allá de que lo más importante en esta ocasión era la inauguración de la pista, también hubo reconocimiento para quienes alcanzaron los podios de cada categoría.

En la categoría 50 cc los ganadores fueron Augusto Castillo Contreras y Alfonso Rojas Sandoval; en la categoría 65 cc Renato Bertolla Cardozo, Thomas González Segura y Martín Cisternas Araya, en la categoría 85 cc Benjamín Monardez Cortés, Cristóbal Pineda y Felipe Álvarez Rivera.

En categoría Escuela ganaron Johan Medina Clarke, Joaquín Huerta Rodríguez y Camilo Cabezas Araya; mientras en Escuela Mayor 30 fue Leonardo Miguel Laflor Cortés, Claudio Araya Ramírez y Cristian Cortés Vivar.

La categoría Experto tuvo como ganadores a Angelo Cisternas Canibilo, Rudy Olivares y Aníbal Bravo Pizarro, mientras Experto Mayor 42 tuvo a Carlos Alamo y Rodrigo Botarro.

La categoría Intermedio premió a Brayan Araya Minchea y Eduardo López Cortés; en Intermedio Mayor Juan Pablo Segovia, Carlos Roberto

"COMO CLUB QUEDAMOS SÚPER SATISFECHOS, PORQUE CUMPLIMOS CON TODO LO QUE HABÍAMOS PLANEADO Y TENÍAMOS EN LISTA, ESTAMOS CONTENTOS POR TODO ESTO"

**MARCELO PASTÉN**

PILOTO Y PRESIDENTE DEL CLUB OVALLI  
CERRO ROJO

Muñoz Barraza y Germán Romo Rodríguez;

La categoría Mamadera tuvo como ganadores a Sebastián Antonio Jofré Castillo; Julieta Monardez Cortés y Maximiliano Campusano Pinto.

En categoría Master los ganadores fueron Cristian Leyton Cantillana y Víctor Elgueta; Daniel Tirado, Gianpaulo Bertolla y German Romo ganaron en MX, Sebastián Parra ganó en Promocional A, mientras Sergio Lecea Elías, Willy Ledezma Tapia y Carlos Concha Godoy ganaron en Promocional B.

Por último, Daniel Tirado fue el galardonado en categoría Súper Experto.

## RECINTO ABIERTO PARA LA COMUNIDAD

El Club MX - Enduro Ovalle Cerro Rojo comenta que una de las razones para crear su pista fue fomentar la práctica del motociclismo en la comuna y la provincia.

Es por esta razón que el circuito está abierto a todos quienes quieran usarlo para sus entrenamientos, así como también se busca materializar otros proyectos para su uso.

"Para este año que se nos viene queremos lograr el apoyo de la municipalidad y postular a proyectos para crear una escuela de motocross. Además estará la pista para el entrenamiento de cualquier piloto, el que quiera venir se puede comunicar con nosotros durante la semana, pero de todas formas nosotros estaremos en el recinto todos los fines de semana, así que no tendrán problemas para entrar", indicó Marcelo Pastén.

Quienes quieran entrenar en el circuito pueden comunicarse al WhatsApp +56 9 7495 5014, y de esa forma gestionar de forma más ordenada la visita al lugar.